



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel: (0387) 4255404/330/332  
Tel: Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

133-17

25 ABR 2017

Salta,  
Expediente N° 12.105/17

**VISTO:** Las presentes actuaciones, mediante las cuales se tramita la cobertura de 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Temporario, Dedicación Semiexclusiva para la cátedra "Metodología de la Investigación Científica" de las Carreras de Nutrición y Enfermería de esta Facultad; y,

**CONSIDERANDO:**

Que la Prof. Alejandra NAVARRO informa que durante los días 26 al 29 de Abril del corriente año, se encontrará en la ciudad de Puerto Madryn, por actividades de gestión programadas con anterioridad, lo que imposibilita su participación como Miembro del Tribunal Evaluador.

Que corresponde sustituirla por el primer suplente, Prof. Catalina FARFÁN, como integrante Titular del Tribunal Evaluador.

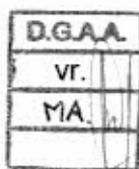
**POR ELLO:** y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA VICE - DECANA A CARGO DEL DECANATO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°:** Modificar la constitución del Tribunal Evaluador, que entenderá en el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Temporario, dedicación Semiexclusiva, para la cátedra " Metodología de la Investigación Científica" de las Carreras de Nutrición y Enfermería de esta Facultad, sustituyendo a la Prof. Alejandra NAVARRO por la Prof. Catalina FARFÁN.

**ARTICULO 2°:** Hágase saber y remítase copia a: Miembros del Tribunal Evaluador, los interesados, dése publicidad y siga a Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



  
LIC. MARIA JULIA RIVERO  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



  
Mgs. Doris del C. Borta  
Vice Decana  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa